

Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Zaldaña”

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población del área de influencia en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgos epidemiológicos, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, al adulto y de Salud Ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel, como en los servicios ambulatorios y de hospitalización impulsando la integración de la red sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Fortalecer la capacidad de gestión administrativa, optimizando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, a fin de proporcionar servicios de calidad.

Mejorar las condiciones de la salud de los habitantes de la Zona Sur de San Salvador, mediante la prestación de servicios de salud en el área General y Neumología.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		360,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	318,000	
14299 Servicios de Diversos	42,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		60,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	60,000	
16 Transferencias Corrientes		7,628,250
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	7,628,250	
Total		8,048,250

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	520,565		520,565
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,505,290	420,000	3,925,290
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,602,395		3,602,395
Total			7,628,250	420,000	8,048,250

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,048,250
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,011,750
Remuneraciones	6,491,265
Bienes y Servicios	1,520,485
Gastos Financieros y Otros	36,500
Impuestos, Tasas y Derechos	5,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	31,500
Total	8,048,250

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		520,565
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa.	520,565
02 Servicios Integrales en Salud		3,925,290
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	435,000
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	3,490,290
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,602,395
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	3,360,395
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	242,000
Total		8,048,250

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		418,825	101,740		520,565
2006-3205-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	418,825	101,740		520,565
02 Servicios Integrales en Salud		2,863,100	1,035,690	26,500	3,925,290
2006-3205-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	434,560	440		435,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,428,540	627,250	14,500	3,070,290
21-2 Recursos Propios			408,000	12,000	420,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,209,340	383,055	10,000	3,602,395
2006-3205-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,967,650	382,745	10,000	3,360,395
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	241,690	310		242,000
Total		6,491,265	1,520,485	36,500	8,048,250

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	10	34,195	14	49,430	24	83,625
301.00 - 350.99	13	53,660	48	191,750	61	245,410
351.00 - 400.99	21	94,070	6	25,940	27	120,010
401.00 - 450.99	77	399,090	3	15,530	80	414,620
451.00 - 500.99	74	426,850	27	155,440	101	582,290
501.00 - 550.99	70	440,665	1	6,135	71	446,800
551.00 - 600.99	39	270,255	7	48,875	46	319,130
601.00 - 650.99	33	248,390			33	248,390
651.00 - 700.99	41	333,545	2	16,300	43	349,845
701.00 - 750.99	47	409,895	3	26,525	50	436,420
751.00 - 800.99	9	83,305	1	9,450	10	92,755
801.00 - 850.99	6	59,205	1	10,190	7	69,395
851.00 - 900.99	18	188,195	2	21,265	20	209,460
901.00 - 950.99	4	44,435	1	10,995	5	55,430
951.00 - 1,000.99	5	58,015			5	58,015
1,001.00 - 1,100.99	23	288,460	3	37,485	26	325,945
1,101.00 - 1,200.99	14	191,080	8	109,095	22	300,175
1,201.00 - 1,300.99	4	60,465			4	60,465
1,301.00 - 1,400.99	1	15,855	1	16,670	2	32,525
1,401.00 - 1,500.99	2	34,355	3	50,965	5	85,320
1,501.00 - 1,600.99	1	18,515			1	18,515
1,601.00 - 1,700.99	4	79,410			4	79,410
1,701.00 - 1,800.99	1	21,465			1	21,465
1,801.00 - 1,900.99	1	21,840			1	21,840
1,901.00 - 2,000.99	2	46,275			2	46,275
2,001.00 - 2,100.99	1	24,575			1	24,575
2,201.00 - 2,300.99	1	26,960			1	26,960
Total	522	3,973,025	131	802,040	653	4,775,065

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	24,575
Personal Técnico	327	83	410	3,288,720
Personal Administrativo	75	24	99	752,470
Personal de Obra	21	3	24	128,625
Personal de Servicio	98	21	119	580,675
Total	522	131	653	4,775,065